



Matriculación de estudiantes en régimen extraoficial (curso 2018/2019): Oferta de asignaturas

RÉGIMEN DE AMPLIACIÓN DE EXPEDIENTE ACADÉMICO:

Titulación: Grado en Ingeniería Informática

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería del Software

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería de Computadores

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería de la Salud

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|--|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5 |

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Informática

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos "Trabajo Fin de Máster" | 5 |



Titulación: Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos "Trabajo Fin de Máster" | 5 |

*En relación a las asignaturas optativas que tengan limitación de plazas, las solicitudes serán autorizadas siempre y cuando queden plazas vacantes teniendo en cuenta que estas están referidas al conjunto de plazas del Grado en Ing. Informática, Grado en Ing. del Software y Grado en Ing. de Computadores.

RÉGIMEN DE AMPLIACIÓN DE CONOCIMIENTOS:

Titulación: Grado en Ingeniería Informática

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería del Software

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería de Computadores

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, optativas sin plazas vacantes, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5* |

Titulación: Grado en Ingeniería de la Salud

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|--|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos las asignaturas de 1º curso, "Prácticas Externas" y "Trabajo Fin de Grado" | 5 |



Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Informática

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos "Trabajo Fin de Máster" | 5 |

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial

| Denominación asignatura | Número de plazas (en su caso) |
|---|-------------------------------|
| Todas las asignaturas menos "Trabajo Fin de Máster" | 5 |

*En relación a las asignaturas optativas que tengan limitación de plazas, las solicitudes serán autorizadas siempre y cuando queden plazas vacantes teniendo en cuenta que estas están referidas al conjunto de plazas del Grado en Ing. Informática, Grado en Ing. del Software y Grado en Ing. de Computadores.

